

# OPHIUSSA

REVISTA DO CENTRO DE ARQUEOLOGIA DA UNIVERSIDADE DE LISBOA

ISSN 1645-653X  
E-ISSN 2184-173X



CENTRO DE ARQUEOLOGIA  
DA UNIVERSIDADE  
DE LISBOA

uniarq

8 - 2024



# OPHIUSSA

REVISTA DO CENTRO DE ARQUEOLOGIA DA UNIVERSIDADE DE LISBOA



**OPHIUSSA** REVISTA DO CENTRO DE ARQUEOLOGIA DA UNIVERSIDADE DE LISBOA

PUBLICAÇÃO ANUAL · ISSN 1645-653X · E-ISSN 2184-173X

## Volume 8 - 2024

**DIRECÇÃO E COORDENAÇÃO EDITORIAL**

Ana Catarina Sousa

Elisa Sousa

**CONSELHO CIENTÍFICO**

André Teixeira

UNIVERSIDADE NOVA DE LISBOA

Carlos Fabião

UNIVERSIDADE DE LISBOA

Catarina Viegas

UNIVERSIDADE DE LISBOA

Gloria Mora

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

João Pedro Bernardes

UNIVERSIDADE DO ALGARVE

José Remesal

UNIVERSIDADE DE BARCELONA

Leonor Rocha

UNIVERSIDADE DE ÉVORA

Manuela Martins

UNIVERSIDADE DO MINHO

Maria Barroso Gonçalves

INSTITUTO SUPERIOR DE CIÊNCIAS DO TRABALHO E DA EMPRESA

Mariana Diniz

UNIVERSIDADE DE LISBOA

Raquel Vilaça

UNIVERSIDADE DE COIMBRA

Victor S. Gonçalves

UNIVERSIDADE DE LISBOA

Xavier Terradas Battle

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

**SECRETARIADO**

André Pereira

**COORDENADOR DAS RECENSÕES E REVISOR DE ESTILO**

Francisco B. Gomes

**PAGINAÇÃO**

TVM Designers

**CAPA**Cervídeo da rocha 3 do Vale do José Esteves –  
Vale do Côa. Projeto RARAA – Repositório de Arte  
Rupestre de Acesso Aberto**IMPRESSÃO**

AGIR – Produções Gráficas

**DATA DE IMPRESSÃO**

Dezembro de 2024

**EDIÇÃO IMPRESSA (PRETO E BRANCO)**

300 exemplares

**EDIÇÃO DIGITAL (A CORES)**[www.ophiussa.letras.ulisboa.pt](http://www.ophiussa.letras.ulisboa.pt)

ISSN 1645-653X / E-ISSN 2184-173X

DEPÓSITO LEGAL 190404/03

A edição segue as directrizes Creative Commons  
(licença CC/BY/NC/ND 4.0).

Copyright ©Revista Ophiussa 2024

**EDIÇÃO**UNIARQ – Centro de Arqueologia  
da Universidade de Lisboa,  
Faculdade de Letras de Lisboa  
1600-214 Lisboa.[www.uniaraq.net](http://www.uniaraq.net)[www.ophiussa.letras.ulisboa.pt](http://www.ophiussa.letras.ulisboa.pt)[uniaraq@letras.ulisboa.pt](mailto:uniaraq@letras.ulisboa.pt)Revista fundada por Victor S. Gonçalves (1996).  
O cumprimento do acordo ortográfico de 1990  
foi opção de cada autor.Esta publicação é financiada por fundos nacionais através  
da FCT – Fundação para a Ciência e a Tecnologia, I.P.,  
no âmbito dos projectos UIDB/00698/2020  
([doi.org/10.54499/UIDB/00698/2020](https://doi.org/10.54499/UIDB/00698/2020)) e UIDP/00698/2020  
([doi.org/10.54499/UIDP/00698/2020](https://doi.org/10.54499/UIDP/00698/2020)).

## ÍNDICE

Evolução natural holocénica e perturbação antrópica na foz da Ribeira de Alcântara, na foz da Ribeira de Alcântara, Estuário do Tejo (Lisboa) ANA MARIA COSTA, MARIA DA CONCEIÇÃO FREITAS, JACINTA BUGALHÃO, ELIAS RODRIGUES, CARLOS MARQUES DA SILVA, NUNO NETO, SUSANA MARTINEZ, SARA BRITO	5
Animal exploitation in SW Iberian Peninsula during the Neolithic period: A Zooarchaeological perspective from Barranco do Xacafre (Ferreira do Alentejo, Portugal) PATRÍCIA ALEIXO	29
O Horizonte de Ferradeira – ainda valerá a pena? ANTÓNIO M. MONGE SOARES	55
A Arte Rupestre da Idade do Ferro do Vale do Côa (Portugal): micro espaços dentro do Vale do José Esteves NATÁLIA BOTICA, LUÍS LUÍS, HELENA SOARES	81
Vasos de alabastro hallados en Cartago y Andalucía JUAN ANTONIO MARTÍN RUIZ	103
Epigrafía y paisaje rural en la campiña alta de Córdoba: el caso del Monte Horquera (Nueva Carteya, Córdoba) JAVIER HERRERA RANDO, ANDRÉS ROLDÁN DÍAZ	121
Primeiros elementos sobre a villa Romana de Morgado (Vila Franca de Xira) JOÃO PIMENTA, HENRIQUE MENDES, RUI ROBERTO DE ALMEIDA	141
DOSSIER TEMÁTICO	167
TEXTILE PRODUCTION, CONSUMPTION AND TRADE IN IRON AGE EUROPE	
Textile production, consumption and trade in Iron Age Europe: introduction to the Thematic Dossier FRANCISCO B. GOMES, FRANCESCO MEO, RICARDO E. BASSO RIAL	169
From economy to identity: towards an integrated approach to textile production and consumption in the Iron Age of Southern Portugal FRANCISCO B. GOMES, ÍRIS DIAS	173
Threads of change: textile production and consumption during the Early Iron Age in Eastern Iberia RICARDO E. BASSO RIAL	193
Weaving techniques and social aspects in Iron Age settlements of southern Italy (9 <sup>th</sup> -8 <sup>th</sup> centuries BCE) FRANCESCO MEO	209
Textile techniques of the 1 <sup>st</sup> millennium BCE in Central Europe KAYLEIGH SAUNDERSON, KARINA GRÖMER	221
Influence of the Roman Empire on textile economy during the roman period in Poland MAGDALENA PRZYMORSKA-SZTUCZKA	235
Recensões bibliográficas (TEXTOS: ELISA DE SOUSA, IRENE SALINERO-SÁNCHEZ)	245
<i>In memoriam</i> Andrea Martins (1979-2024)	255
Política editorial	259
Editorial policy	260



# Vasos de alabastro hallados en Cartago y Andalucía

## Alabaster vessels found in Carthage and Andalusia

JUAN ANTONIO MARTÍN RUIZ

Universidad Internacional de Valencia

[jamartinruiz@hotmail.com](mailto:jmartinruiz@hotmail.com)

ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0002-5272-4815>

**RESUMEN:** Prestamos atención a los recipientes de alabastro que han aparecido hasta el momento en el sur de la Península Ibérica y el área de Cartago a lo largo del I milenio a. C. A tal fin serán examinadas sus principales diferencias y similitudes, así como los parámetros cronológicos que ofrecen y el uso dado a estas lujosas piezas en ambas zonas.

**PALABRAS CLAVE:** alabastro, sur Península Ibérica, norte de África, fenicios, cartagineses.

**ABSTRACT:** We focus our attention on the alabaster vessels that have appeared so far in both the south of the Iberian Peninsula and the Carthage area throughout the 1<sup>st</sup> millennium BC. In order to do this, their main differences, similarities and chronological data are examined as well as the use given to these luxurious pieces in both areas.

**KEYWORDS:** alabaster, south Iberian Peninsula, north of Africa, Phoenicians, Carthaginians.

### 1. INTRODUCCIÓN

Pretendemos estudiar en estas páginas un elemento muy concreto de la cultura material documentada en dos de las zonas colonizadas por los navegantes fenicios a lo largo del I milenio a. C. Nos referimos a los vasos de alabastro que, hasta la fecha, han sido descubiertos en el área tunecina, incluyendo los importantes asentamientos de Cartago y la cercana Útica, así como los hallados en el sur de la Península Ibérica como es Andalucía, de tal forma que, según podremos comprobar más adelante, entre ambos suman ya casi un centenar de ejemplares que vienen a suponer una cantidad realmente notable.

Hemos de tener en consideración que en realidad no siempre se trata de verdadero alabastro, sino que bajo dicha denominación se esconden

otros elaborados en calcita (Aubert *et al.* 1991: 19 y 24; Díaz Rodríguez 1991: 101-110), o inclusive con mármol grisáceo (Pellicer Catalán 2007: 47). En este sentido hemos incluido tanto los de mayor tamaño como aquellos otros de menores dimensiones a los que también se denomina alabastrinos (Gómez Peña 2013: 901), si bien no haremos lo propio con los recipientes cerámicos y de fayenza que imitan la forma de estos alabastrinos, e incluso mucho más escasamente con aquellos que lo hacen en bronce (Redissi 2004: 205-212).

Dado que tanto los hallazgos cartagineses como los andaluces han sido publicados reiteradamente con el suficiente nivel de detalle, creemos innecesario proceder a describirlos nuevamente de forma minuciosa, por lo que nos centraremos principalmente en su interpretación histórica. Con esta finalidad examinaremos los parámetros temporales en

que se enmarcan, junto con los contextos en los que han aparecido, intentando establecer además las posibles similitudes y/o diferencias que estos materiales muestran en función de las distintas áreas en los que fueron descubiertos.

Por desgracia, conocemos muy poco acerca de los artesanos que los tallaron o de las redes comerciales a través de las cuales se distribuyeron, aunque los retazos de información que tenemos apuntan a un ámbito restringido a las más altas esferas sociales. Todo indica que se trata de objetos de lujo y prestigio que se elaboraban con un material que, como veremos más adelante, tenía también la facultad de poseer un marcado simbolismo religioso. Lamentablemente a la hora de estudiar este tipo de ejemplares es demasiado habitual que procedan de descubrimientos fortuitos, lo que hace que la información que pudieran facilitarnos quede restringida a la que nos aporten los propios recipientes, algo que por fortuna no sucede en todos los casos que estudiamos al conocerse bien sus contextos como comprobaremos enseguida.

## 2. LOS VASOS DE ALABASTRO EN CARTAGO

El número de ejemplares que han sido localizados hasta el momento en Cartago es mucho menor que el que ofrece el mediodía peninsular hispano como veremos a continuación, puesto que desde comienzos del pasado siglo se han descubierto 26 incluyendo un único ejemplar relacionable con la cercana ciudad de Útica (Figs. 1-2), número por otra parte nada desdeñable pero que presenta el problema de que muchos de ellos carecen de contexto o este es muy mal conocido. Aun así, sabemos que cinco proceden de la necrópolis ubicada en la colina de Junon, uno de los cuales fue exhumado de la fosa de incineración núm. 8. Desde el punto de vista cronológico uno de estos alabastros podría remontarse hasta el siglo VIII a. C., en tanto el resto lo hacen en la siguiente centuria y en particular en su primera mitad (Delattre 1907: 452; Merlin 1918: 302; Redissi 1997: 115-123; 2004: 182), siendo así que se ha sugerido que al menos cuatro de estos ejemplares habrían sido confeccionados durante el reinado de la Dinastía XXII. Así mismo, de un punto no concretado de la zona de enterramientos descubierta en Dermech procede otro vaso que ha sido datado en el

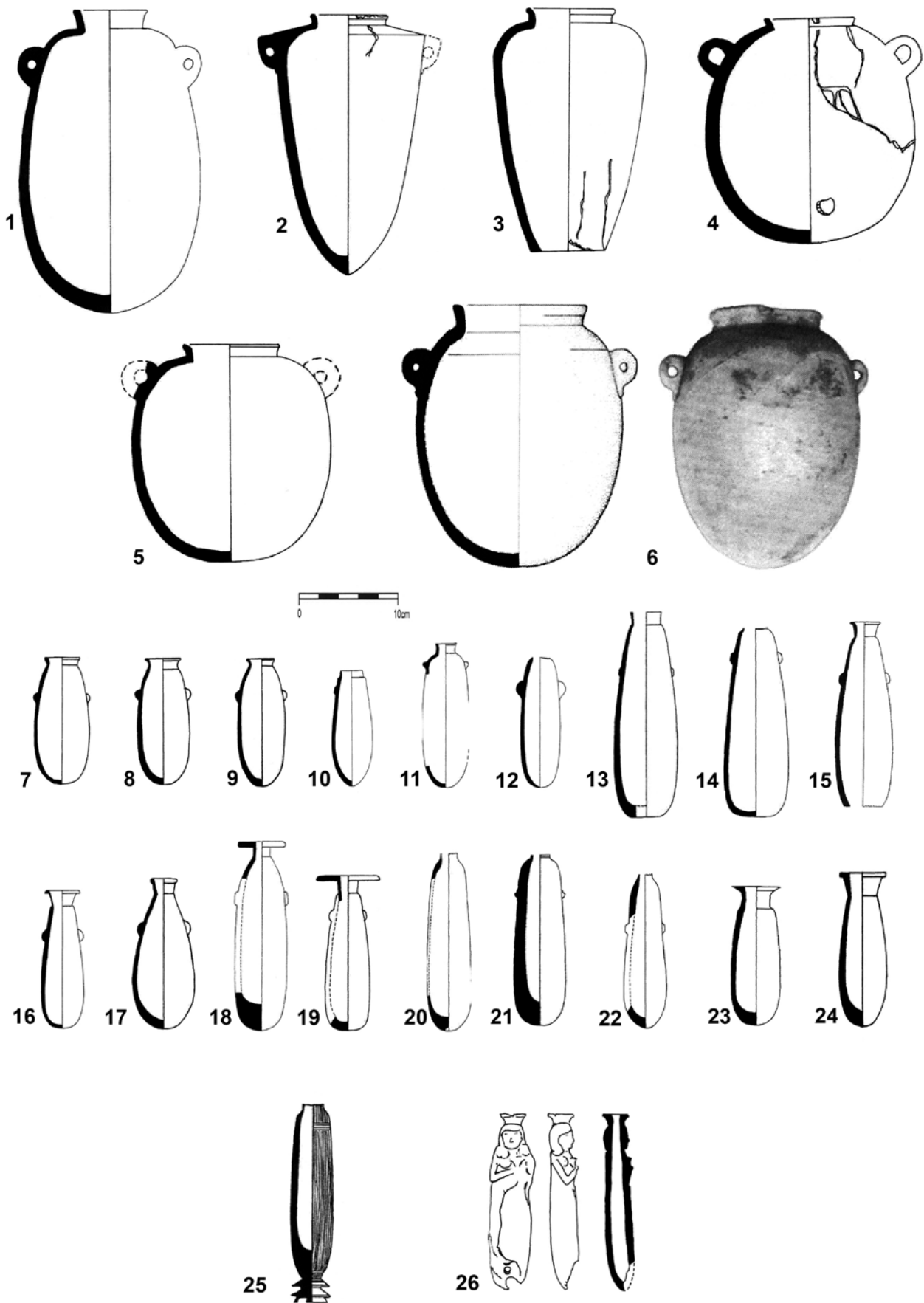


**FIG. 1** Yacimientos con vasos de alabastro en Cartago y su área de influencia (Fuente: elaboración propia).

siglo VII a. C. (Redissi 2004: 178). Por su parte otros dos de estos recipientes alabastrinos nos llevan en este caso hasta el cementerio situado en la colina de Byrsa, ambos datados entre los siglos VII e inicios del VI a. C., uno de los cuales fue encontrado en la sepultura A 185 (Redissi 2004: 1780 y 184).

Del mismo modo podemos hacer mención a otro de estos vasos de alabastro muy inusual, ya que muestra la forma de una figura femenina tocada con un *kalathos* y que parece portar una flor de loto entre sus manos, el cual fue hallado en un rico enterramiento localizado en el área de Douimés que ha sido fechado entre los siglos VII-VI a. C. (Delattre 1897: 142-143; Redissi 2004: 210-211). Igualmente podemos incluir en este apartado la colina de Santa Mónica, puesto que de ella procede otra pieza de fecha más reciente que las anteriores ya que se ha datado en el siglo IV a. C. (Redissi 2004: 190-191). A todos estos materiales que acabamos de mencionar cabe añadir hasta catorce ejemplares más que fueron descubiertos en diversos puntos desconocidos de la urbe, pero de cuyo contexto preciso carecemos de noticias y que se enmarcan en un margen temporal bastante amplio, puesto que comprende desde el siglo VII a las últimas décadas del siglo III o comienzos del II a. C. (Redissi 1997: 118-119; 2004: 179, 182 y 185-198).

Finalmente, no queremos dejar de hacer referencia a un nuevo vaso que fue encontrado en la denominada Capilla Cintas localizada en el nivel inferior del tofet de Salambó y que recientemente ha sido interpretada como un espacio destinado al culto, el cual puede situarse en su fase Tanit I, que si inicialmente fue ubicada temporalmente en el siglo VIII a. C. (Culicán 1937: 86), con posterioridad se ha situado entre los



**FIG. 2** Vasos de alabastro de Cartago (1-18 y 20-26) y Útica -núm. 19- (Fuente: Redissi 1997, 2004; Orsingher 2018).

años 750 y 650/625 a. C. (Cintas 1970: 436; Orshinger 2018: 59-60). Y todo ello sin olvidar en modo alguno un último recipiente más que pudo ser documentado en un punto indeterminado de la cercana Útica y que se ha fechado entre los siglos IV-III a. C. (Cintas 1970: 436; Orshinger 2018: 59-60).

### 3. LOS VASOS DE ALABASTRO EN ANDALUCÍA

Son más abundantes que en la zona de Cartago ya que hasta la fecha se han contabilizado hasta 66 de estos recipientes, y ello sin incluir los encontrados en yacimientos indígenas o posibles santuarios de uso mixto ubicados en el interior peninsular (Figs. 3-5). El hallazgo más occidental nos lleva hasta Cádiz donde han aparecido hasta cinco de estos vasos, uno de ellos en 1838 sin contexto y del que solo queda una vaga descripción y un dibujo no muy fiable ya que sus asas rematan en cabezas de serpiente, algo hasta ahora no conocido en este tipo de hallazgos aunque hemos de tener presente que en esos tiempos no era extraño que se hicieran añadidos con la finalidad de embellecerlos (Enrile 1843: 146 y 152).

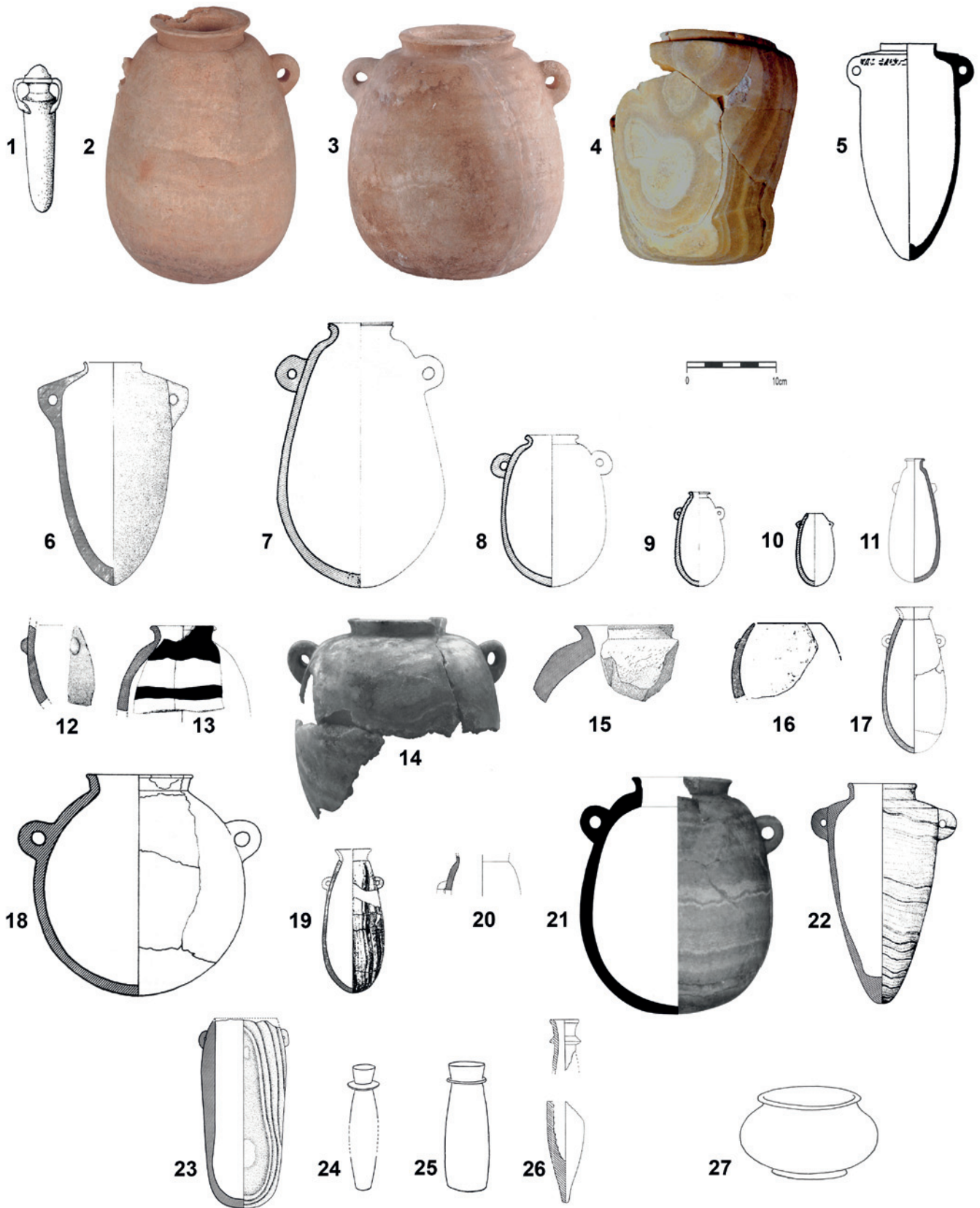
Respecto a los restantes podemos señalar que todos ellos fueron reutilizados en época romana, más concretamente en el siglo I a. C., uno de los cuales se ha indicado que corresponde a la Dinastía XV y otro a la XXII (Muñoz Vicente 2002: 36 y 31; García Alfonso 2010: 282-283). Dada la escasez de información disponible y su falta de confirmación, preferimos no incluir otro ejemplar fragmentado que también habría sido

hallado en un enterramiento romano, y al que se le añadieron algunos elementos al parecer en época moderna (García y Bellido 1970: 22-23). Así mismo, es posible que con esta zona se relacione otro localizado en el cercano Puerto de Santa María que mostraba una cartela en jeroglífico, según la cual se ha deducido que originariamente había sido propiedad de un alto sacerdote de la zona de Tebas cuya vida habría que situar durante la Dinastía XXII (García y Bellido 1970: 11-21; Gamer-Wallert 1976: 224-227). Aunque se ha publicado alguna noticia acerca del posible descubrimiento de uno de estos recipientes en el Cerro del Castillo de Fuengirola (Pellicer Catalán 2004: 20), hemos preferido no incluirlo tampoco en este listado al no haberse podido confirmar su veracidad.

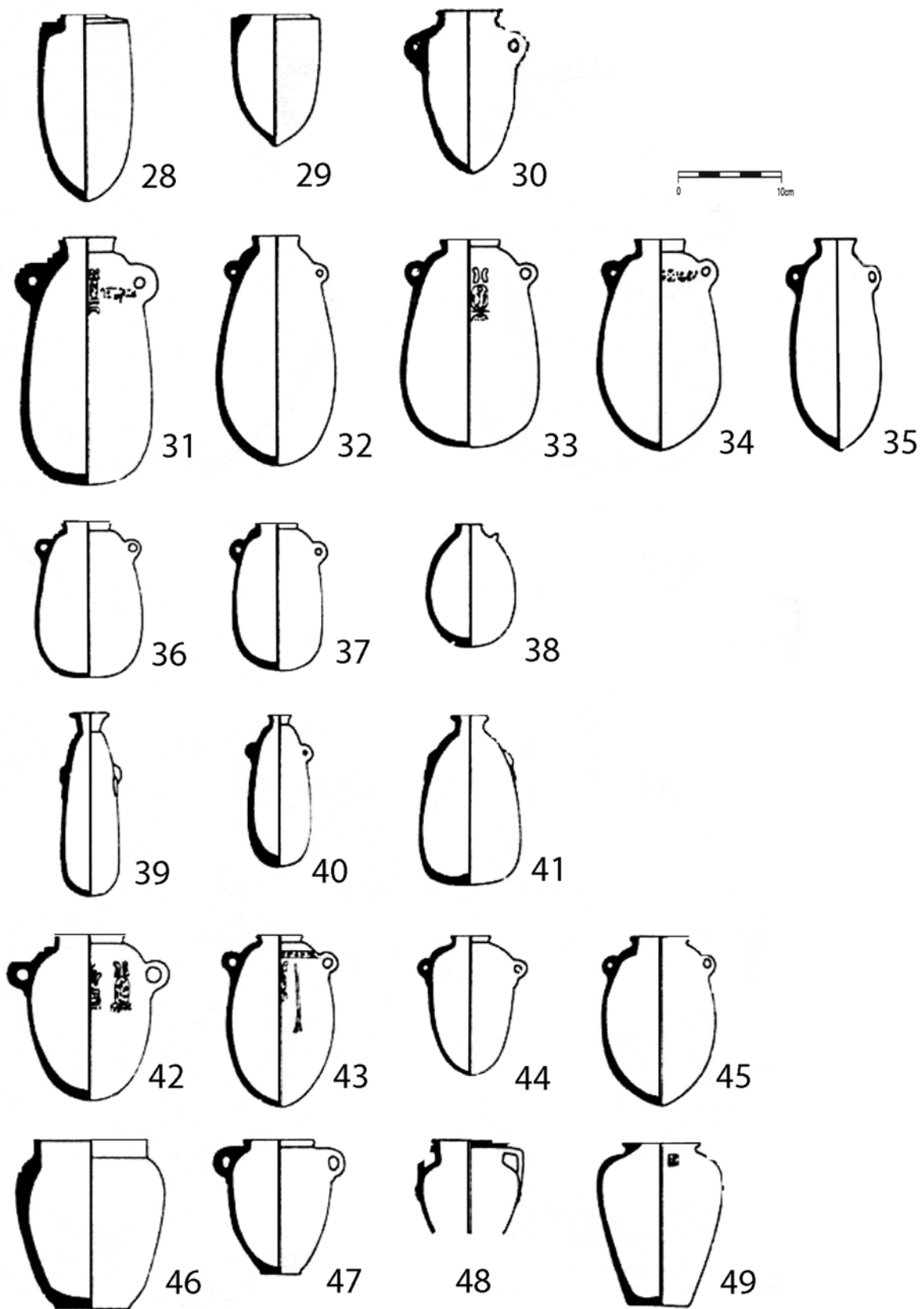
Del poblado del Cerro del Villar procede un fragmento recogido en superficie (Baena del Alcázar 1978: 161), en tanto en algún punto indeterminado de la cercana población de Churriana se encontraron hasta cinco de estos alabastros en el siglo XVIII, cuatro grandes y uno de menor tamaño de los que solamente se conserva un ejemplar, y que no descartamos quizás quepa poner en relación con algún enterramiento de este hábitat insular (Pérez Díe 1983: 237-242). Un descubrimiento casual acaecido en 1792 en la zona de Torre del Mar proporcionó otros cuatro alabastros de los que uno era de menores dimensiones que los demás (Pérez Díe 1976: 903-907). Así mismo, en la ladera de la colina donde se localiza la necrópolis de Jardín se recogió un alabastrino completo aunque, como ya suele ser habitual en este tipo de hallazgos, sin contexto alguno aun cuando se ha situado hacia el siglo



FIG. 3 Mapa de distribución de los vasos de alabastro en los yacimientos fenicios de Andalucía (Fuente: elaboración propia).



**FIG. 4** Vasos de alabastro de Cádiz: 1-4; Puerto de Santa María: 5; Churrana: 6; Torre del Mar: 7-10; Jardín: 11; Alarcón: 12-13; Cerro del Mar: 14; Toscanos: 15-16; Trayamar: 17-19; Morro de Mezquitilla: 20; Chorreras: 21; Lagos: 22; Abdera: 23; Villaricos: 24-27 (Fuente: Muñoz Vicente 2002; García Alfonso 1998; Pérez Díe 1976, 1983; Schubart, 1976, 2002; Martín Córdoba *et al.* 2006; Aubet Semmler *et al.* 1991; López Castro 2001, Astruc 1951).



**FIG. 5** Vasos de alabastro de Almuñécar (Fuente: Pellicer Catalán 1963, 2004; Padró i Parcerisa 1983; Molina Fajardo – Padró i Parcerisa 1983).

IV a. C. (López Malax-Echeverría 1975: 797; Schubart – Maass-Lindemann 1995: 185). Del mismo modo, con el poblado emplazado en el cerro de Alarcón podemos relacionar dos fragmentos pertenecientes a otros tantos vasos, uno de ellos de gran tamaño (Schubart 2002: 214).

Igualmente podemos comentar sendos fragmentos superficiales de dos ejemplares de Cerro del Mar descontextualizados (Baena del Alcázar 1978: 160), así como parte de otro vaso con la misma problemática (Martín Córdoba *et al.* 2006: 310), y alguno más de la sepultura de incineración núm. 9 aunque carecemos de cualquier dato sobre el mismo por lo que solo sabemos que se conservaba su fondo (Niemeyer 1976: 268). Además, hemos de citar otro fragmento que fue localizado en tierras del Cerro del Peñón (Baena del Alcázar 1978: 161) y otros dos en Alarcón (Schubart 2002: 214). Ya para el caso del hábitat de Toscanos podemos mencionar hasta tres ejemplares fragmentados, uno de un vaso de mayor tamaño, otro más pequeño y un último del que apenas podemos indicar su existencia, pero sin que incluyamos otro de una posible fuente abierta (Schubart – Niemeyer – Pellicer Catalán 1969: 143-144; Schubart – Maass-Lindemann 1984: 150 y 152). En lo concerniente a la necrópolis de Trayamar cabe recordar los cinco ejemplares que habrían aparecido en las cámaras funerarias núms. 2, de menor tamaño, así como 3 y 5 fechadas en el siglo VII a. C. (Fernández Canivell *et al.* 1967: 71-72 y 74; Schubart – Niemeyer 1976: 228). También podemos incluir en este listado el poblado que cabe vincular con esta última necrópolis, como es Morro de Mezquitilla, gracias a que aquí apareció parte de un vaso de pequeño tamaño fechable entre los siglos VI-V a. C. (Schubart 1976: 193-195). Cabe mencionar igualmente otro de estos alabastros procedente de una sepultura del siglo VIII a. C. localizada en Chorreras (Martín Córdoba *et al.* 2014-2015: 73-74), la cual correspondería a la fase más antigua de Morro de Mezquitilla (Martín Ruiz 2022: 38-41), en tanto un nuevo ejemplar datado en la misma fecha nos lleva en esta ocasión hasta la necrópolis de Lagos (Aubert *et al.* 1991: 19-23).

Indudablemente si algún yacimiento es conocido por su imponente colección de estos recipientes pétreos es la necrópolis de Cerro de San Cristóbal en Almuñécar, puesto que de allí provienen nada menos que 22 de estos vasos que, en un primer momento, fueron clasificados en seis grupos (Padró i Parcerisa

1983: 75), para más tarde ser ampliados hasta ocho (Pellicer Catalán 2007: 144). Hemos de tener en consideración que esta es, al menos hasta el momento, la única tipología realizada para estos vasos, de manera que no existe ninguna que los incluya en su totalidad.

Uno de estos vasos pertenece al faraón Apofis I de la Dinastía XV y los demás a la Dinastía XXII, en cinco de los cuales se grabaron cartelas de los faraones Osorkon II, Takelot II y Sheshonq III, mientras que en otro más se pintó un texto fenicio que hace alusión a su último propietario, Magón, quien fue enterrado en su interior (Pellicer Catalán 1963: 51-52; Ferrón 1970: 178-185; Padró i Parcerisa 1975: 751-758; 1983: 15-20; 1985: 49-98; 1986: 527-528; Molina Fajardo – Padró i Parcerisa 1983a: 82-85; 1983b: 287-291; Molina Fajardo – Bannour 2000: 1645-1647; Velázquez Brieva 2002: 111-114; Pellicer Catalán 2007: 47-54; Zamora López 2013: 348-360). También posiblemente de la necrópolis de la antigua Abdera, puesto que como ya es habitual con este tipo de piezas carece de contexto, proviene uno más al que le falta la boca (García Alfonso 1998: 244-246; López Castro 2001: 62-69).

Por último nos resta aludir a los descubrimientos efectuados en la necrópolis de Villaricos, de los que en verdad resulta complejo establecer con precisión tanto el número como los contextos en los que aparecieron dadas las abundantes reutilizaciones. No obstante, en los informes recogidos se señala la aparición de cuando menos ocho ejemplares con una tipología muy distinta a los anteriores ya que la mayor parte muestran un anillo plano en sus cuellos, los cuales habrían sido encontrados en las tumbas 70 del grupo E, 1723 del grupo I y las núms. 24, 41, 784, 868/10, 974 y el corredor de la 414/9 del grupo J (Siret 1908: 34; Astruc 1951: 46-47, 63 y 80; López Castro 2001: 64-66).

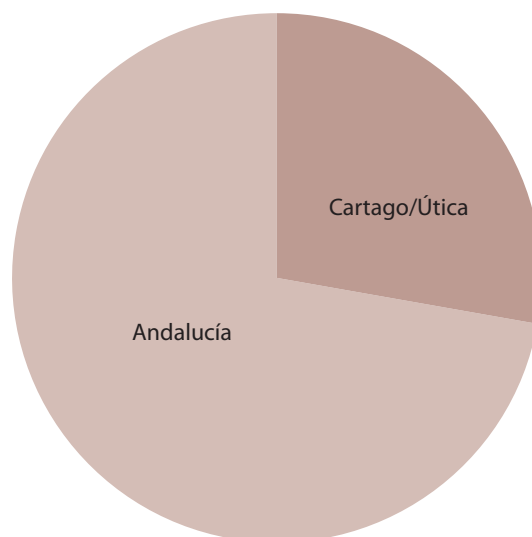
Puesto que posiblemente su puerto de salida pudiera haber sido Málaga o bien el cercano Cerro del Villar, no queremos finalizar este apartado sin aludir siquiera a una cantidad indeterminada de fragmentos de este material que han sido recuperados en el pecio del Bajo de la Campana pertenecientes a un número no precisado de recipientes (Pinedo Reyes 2018: 109), los cuales se podrían fechar en las últimas décadas del siglo VII a. C. o primera del siguiente (Mederos Martín – Ruiz Cabrero 2004: 277-278), si bien al no tener seguridad de su cantidad ni dónde pudieron haberse adquirido preferimos no incluirlos en este listado.

#### 4. LOS VASOS DE ALABASTRO DE ANDALUCÍA Y CARTAGO: ANÁLISIS COMPARATIVO

Tras este somero repaso a los vasos de alabastro hallados en ambas áreas coloniales cuya cifra alcanza por el momento los 92 ejemplares, resulta claramente perceptible el mayor volumen de estos recipientes en las colonias del mediodía peninsular con 66 de estos vasos respecto a los descubiertos en Cartago/Útica que han ofrecido 26, puesto que prácticamente los triplica como queda reflejado en el siguiente gráfico (Fig. 6).

En lo concerniente a la ubicación temporal de estos ítems (Fig. 7) podemos constatar que los vasos más antiguos provenientes de Cartago se situarían en el siglo VIII a. C. como sucede con uno carente de contexto preciso y, tal vez, también con el que fue localizado en el santuario de Salambó aunque su datación igualmente podría situarse hacia inicios del VII a. C. (Redissi 1997: 118-119; Oggiano 2010: 59-60). Ya con más seguridad se sitúan entre los siglos VII-VI a. C. hasta 14 de ellos, los cuales se reparten por la necrópolis de Junon donde aparecieron cinco, dos más en Byrsa, uno en Dermech y otro en Douimés, junto a cinco de los que no se ha podido establecer con certeza dónde aparecieron. Otros dos se pueden fechar con ciertas dudas en el siglo VI a. C., ambos sin lugar de aparición preciso, y entre los siglos IV-II a. C. hasta ocho vasos de los que uno se encontró en Santa Mónica, otro en Útica y los seis restantes sin contexto. Por el contrario, en lo que atañe al ámbito hispánico podemos apreciar cómo la gran mayoría se fechan en época arcaica según sucede con la totalidad de los provenientes del Cerro de San Cristóbal, así como otros hallados sin contexto como el de El Puerto de Santa María, Cerro del Mar, Chorreras. Lagos, etc., es decir, entre los siglos VIII a VI a. C. ya que incluimos entre ellos los reutilizados en época romana al ofrecer una tipología que corresponde a piezas arcaicas. En consecuencia, tan solo los ejemplares de Villaricos, Jardín y posiblemente también Morro de Mezquitilla se situarían a partir de ese momento.

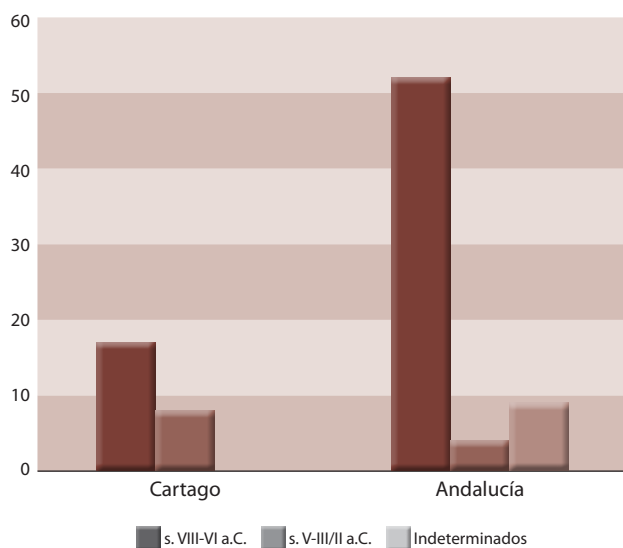
En esencia es posible constatar cómo en lo referente a Cartago, incluyendo también el vaso hallado en Útica, hasta 18 de ellos, que corresponden a un 69,24%, se datan entre los siglos VIII al VI a. C. Por su parte los 8 restantes, que suponen un 30,76%, lo hacen



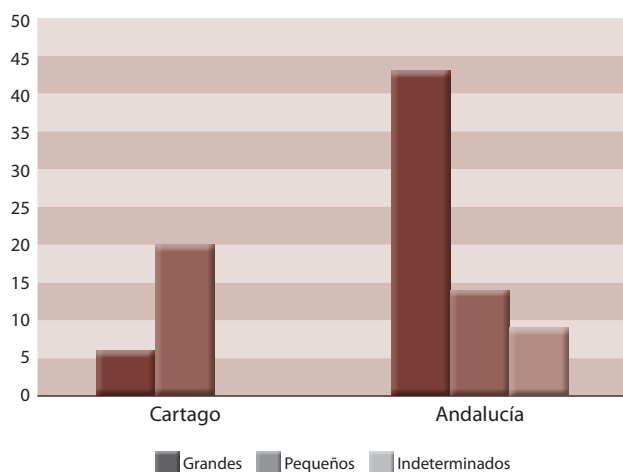
**FIG. 6** Volumen de vasos de alabastro hallados en Cartago/Útica y Andalucía (Fuente: elaboración propia).

en el período comprendido entre el siglo V y finales del III o inicios del II a. C. Aludiendo ahora a los descubiertos en Andalucía podemos decir que la inmensa mayoría, es decir 53 que alcanzan el 80,30%, se sitúan en el primer período y solamente 9 de ellos -13,64%- en el segundo, con la incertidumbre que presentan otros cuatro más al no poder precisar sus características, es decir, el 6,06%, todo lo cual queda plasmado en la figura núm. 7. En consecuencia, es en época arcaica cuando más se emplean estos ricos recipientes, con un predominio de los de mayores dimensiones que inevitablemente terminan siendo usados con fines funerarios. A partir del siglo VI a. C. se percibe el final de su llegada, si bien continúan apareciendo aquellos vasos de menor tamaño hasta que dejan de hacer acto de presencia una vez que ambos territorios son anexionados al poder romano.

También podemos apreciar ciertas matizaciones en lo concerniente a los contextos en los que han sido descubiertos. En este sentido cabe advertir cómo algunos de ellos son idénticos, según sucede con el ámbito funerario donde aparecen la mayor parte empleados como urnas cinerarias según dijimos, o incluso sirviendo de contenedores para sustancias perfumadas. No obstante, en Cartago no tenemos la confirmación de que hasta la fecha se hallan localizado en áreas de hábitat como, en cambio, sucede en Andalucía, en tanto en esta última zona no se conoce su presencia en lugares de culto según acontece en



**FIG. 7** Cronología de los vasos de alabastro en Cartago y Andalucía (Fuente: elaboración propia).



**FIG. 8** Distribución de los vasos de alabastro según su tamaño (Fuente: elaboración propia).

la colonia norteafricana, aunque bien es cierto que en ambos casos hay un número nada desdeñable de vasos que carecen por completo de contexto. Así pues, los contextos no son plenamente idénticos en los dos casos ya que en Cartago se hallan en necrópolis y en una ocasión en un santuario, en tanto en el sur de la Península Ibérica lo hacen en necrópolis y poblados.

Otro asunto a tratar es la diferencia de tamaños que presentan estos materiales en función de las dos áreas que abordamos. En consecuencia, podemos indicar que en Cartago/Útica solamente seis muestran un mayor tamaño, lo que supone el 23,07%, mientras que los restantes 20 -76,93%- pueden definirse como alabastrinos dado sus menores dimensiones. Por el contrario, en las colonias andaluzas son más

abundantes los grandes ya que alcanzan la cifra de 43 piezas, es decir, un 65,15%, en tanto los más pequeños suponen otros 14 que representan el 21,21%, además de otros 9 con un 13,66% de los que no es posible establecer esta circunstancia al encontrarse fragmentados o carecerse de suficiente información, tal y como vemos en el siguiente gráfico (Fig. 8). En todo caso, y con independencia de este hecho diferenciador, se advierte cómo estos pequeños recipientes aparecen en Cartago y Andalucía en la misma centuria puesto que los más antiguos se fechan en el siglo VII a. C. Así mismo, puede constatar que en Andalucía los vasos de mayores dimensiones son mayoritarios hasta el siglo VI a. C., puesto que no se conocen en contextos de la siguiente centuria, si bien en el área norteafricana los alabastrinos son los más abundantes. Ahora bien, debemos recordar que en el caso de las colonias hispanas hay un porcentaje nada desdeñable de recipientes a los que no se ha podido precisar su forma, y que alcanza el 13,85%.

Podemos constatar que en Andalucía son más abundantes los vasos que imitan la forma de las ánforas vinarias que en Cartago. Cabe advertir cómo en el ámbito andaluz los alabastrinos que presentan un cuello anillado destinado a recoger el perfume (Gubel 1992: 14) solo aparecen a partir del siglo VI a. C., y quedan restringidos exclusivamente al yacimiento de Villaricos. Por su parte en la ciudad norteafricana se encontró el único alabastro que ofrece una forma antropomorfa, así como otros con una amplia boca aplanada hacia el exterior. Uno de estos vasos cartagineses presenta una base como elemento de sustentación, algo similar a lo que acontece con otro proveniente de Villaricos donde se aprecia una base aplanada. Ningún vaso cartaginés presenta una cartela con escritura jeroglífica como en cambio sucede con algunos del sur peninsular, ni tampoco textos fenicios pintados como vemos en Almuñécar. Respecto a los vasos cartagineses de mayor tamaño podemos decir que casi todos muestran asas laterales salvo algún caso, mientras que en los alabastrinos se advierten unos pequeños apéndices que harían las veces de asidero, ocurriendo algo similar con los provenientes del Círculo del Estrecho si bien aquí las formas son más variables al ser mayor su número. Incluso para los egiptólogos el vaso de Apofis I ha facilitado el nombre de una princesa egipcia hasta entonces desconocida

como es Charudjet (Molina Fajardo – Padró i Parcerisa 1983a: 35-43), pero sin que creamos que sea factible considerar que se trata de uno de los vasos canopos empleados en el proceso de momificación de dicho faraón como se ha llegado a exponer, puesto que en absoluto coincide con las características propias de dichos contenedores de vísceras (Rodríguez Violat 2013: 11; Martín Ruiz 2020: 129). Un hecho curioso es que todos los vasos de alabastro que han aparecido en Cartago lo han hecho íntegros, mientras que de un buen número de los descubiertos en el solar andaluz solo se ha encontrado un fragmento. Del mismo modo, en uno de los ejemplares de la necrópolis de Cerro de San Cristóbal se empleó un círculo también de alabastro para proceder a su reparación.

A pesar de los numerosos estudios realizados sobre este tipo de recipientes todavía no está de todo claro cuál pudo ser su contenido original, algo que afecta tanto a los grandes vasos como a los alabastrinos. No obstante, para los primeros se ha afirmado que debieron vincularse con el consumo de vino antes de ser reutilizados como urnas cinerarias (Padró i Parcerisa 1983: 71; Redissi 1997: 124-125; Gómez Peña 2013: 909-910), en tanto otros estudiosos sostienen que los alabastrinos tienen como más probable uso el de haber servido como receptáculos para ungüentos (Mustafá 2015a: 41; 2015b: 219; López Grande 2016: 78-79). También refuerza esta idea el que algunos de estos vasitos aparecieran en Sidón dentro de tumbas de monarcas (Bey – Reinach 1892: 8-9), o que la tumba de Tartus ofrezca tres de ellos, así como que los veamos representados en algunos sarcófagos antropomorfos (Mustafá 2014: 62 y 176). Por fortuna, una pieza de gran tamaño proveniente del palacio de Asur nos proporciona alguna información al respecto, puesto que en su superficie muestra un cartucho del faraón Take-lot III de la Dinastía XXII y una inscripción en caracteres cuneiformes que fue realizada con posterioridad, y en la que se indica de manera expresa que fue utilizado para almacenar aceite aromático (Oggiano 2010: 184). De hecho, tradicionalmente el alabastro ha sido una sustancia idónea para contener perfumes o ungüentos, aun cuando su elevado coste lo hacía prohibitivo para el común de la población, lo que hizo que muy a menudo se recurriera a otros materiales más baratos como pueden ser la cerámica o el vidrio (Carreras Rosell 2010: 18).

Por desgracia, los análisis efectuados a recipientes de las zonas que ahora nos interesan son muy escasos en número (Escudé González 2017: 38-39), puesto que del ejemplar de Lagos solo puede indicarse que se trata de alabastro de la zona del Sinaí o el desierto oriental del Nilo (Aubert *et al.* 1991: 24; Pellicer Catalán 2007: 47) y del hallado sin contexto en Cerro de Mar que es de procedencia egipcia (Martín Córdoba *et al.* 2006: 309), al igual que acontece con los recuperados en el yacimiento de Ascalón (Press 2011: 422-424), lo que confirmaría su origen en el país del Nilo o que al menos el alabastro procedía de allí. Sin embargo, los efectuados a cuatro piezas provenientes de la ibicenca necrópolis de Puig des Molins han puesto de manifiesto una gran disparidad en cuanto a la materia prima empleada, ya que se localiza tanto en el propio Egipto como en Chipre o el Próximo Oriente (López Grande 2016: 82-84).

Las representaciones pictóricas conservadas en algunas tumbas egipcias, junto con estudios etnográficos llevados a cabo en talleres de ese mismo país en los que todavía se trabajaba este material siguiendo métodos tradicionales, nos permiten adentrarnos en el funcionamiento de estos talleres y establecer, siquiera a grandes rasgos, su cadena operativa. Así pues, sabemos que en primer término se procedía a siluetear en el bloque pétreo el contorno del vaso que se quería fabricar, tras lo cual se emprendía mediante movimientos rotatorios el vaciado de lo que habría de ser el interior del recipiente, para a continuación ejecutar la superficie externa y, por último, emprender un cuidadoso pulido de todo el mismo con elementos abrasivos, todo lo cual era efectuado por artesanos muy especializados (Casanova 1992: 65-66). No obstante lo dicho, para el mundo fenicio la información disponible es mucho menor, lo que no ha sido obstáculo para que detalladas observaciones a las superficies de estos recipientes hayan permitido comprobar cómo los fenicios tendían a hacer un mayor uso de piezas como los cinceles que los egipcios emplearon en menor proporción, puesto que preferían usar taladros tubulares (Ben-Dor 1945: 98-99 y 111; López Grande 2016: 85).

Esta circunstancia hablaría a favor de una posible producción levantina en la confección de estos objetos necesitada, como es lógico, de una mayor constatación empírica de la que por ahora carecemos para estos siglos. Ello nos lleva a intentar determinar los

posibles centros de fabricación de estos objetos. En principio cabría dirigir nuestra mirada hacia el país del Nilo donde alcanzaron tal maestría que incluso llegaron a tallar sarcófagos antropomorfos enteros, amén de otros tipos de objetos (Sharpe 1864: 5-20; von Bisping 1904: 52-54; Harrell 2012: 3-11). Su uso quedaba restringido a los faraones, monarcas y personajes de elevado estatus, así como para su ofrenda en los templos más destacados (Ben-Dor 1945: 111). No obstante, sabemos que en el Próximo Oriente el alabastro ya era trabajado desde el III milenio a. C. (Casanova 1992: 88-92; Sparks 2001: 94-98), pudiendo mencionarse centros levantinos como Beth-She'an y Jericó en los que se ha comprobado que se talló este material durante la Edad del Bronce (Marchetti 1999: 306-307).

Así mismo, en el caso de aquellos vasos que muestran la misma forma que las ánforas del tipo Cintas 282/283 y que responden a prototipos levantinos, se especula con una posible elaboración en Egipto imitando esta forma foránea, ya sea por parte de artesanos egipcios o bien fenicios (Puckett 2012: 103 y 214), pero sin descartar inclusive su fabricación en algún lugar de Fenicia aún por identificar (Oggiano 2010: 190-192). Esta creencia puede verse afianzada igualmente si consideramos un vaso con esta misma forma elaborado en fayenza hallado en la necrópolis de Junon en Cartago, y que no parece corresponder a una manufactura egipcia (Bonadies 2015: 542-543). Así pues, en la actualidad parece afianzarse cada vez más la idea de que algunos de estos vasos no responderían a elaboraciones egipcias, o al menos no a modelos egipcios sino fenicios, sin que quepa descartar en modo alguno que fueran estos últimos los responsables de su elaboración (Oggiano 2010: 190-193; Bonadies 2015: 536-542).

Un tema largamente debatido en relación con este último aspecto es el de las posibles vías a través de las cuales estos vasos habrían sido adquiridos por los fenicios. Una teoría que en su tiempo gozó de un amplio predicamento entre los investigadores fue aquella según la cual provendrían del saqueo de las tumbas reales egipcias (Velázquez Brieva 2002: 113-114; Pellicer Catalán 2004: 26). Así mismo, también se ha defendido que la expansión de una parte de estos vasos por diversos puntos del Próximo Oriente se habría producido tras el ataque asirio a la ciudad de Sidón en el siglo VII a. C. (Culican 1976: 31). No obstante, cada vez

se valora más que estos alabastros formaran parte de los intercambios diplomáticos de carácter internacional llevados a cabo por los egipcios (Padró i Parcerisa 1975: 756-757; Oggiano 2010: 181 y 186), y que inevitablemente incluía a los monarcas orientales (Liverani 2003: 32-35)

Ya vimos que uno de los hallados en Andalucía se habría fabricado durante la Dinastía XII y otro con la Dinastía XV, si bien un nutrido grupo de ejemplares de mayor tamaño corresponden a manufacturas talladas durante el mandato de la Dinastía XXII de faraones libios, de las que también se conocen algunas evidencias en Cartago y que resulta ser el momento de la historia egipcia en el que este tipo de artefactos alcanza su mayor producción y difusión (Redissi 1997: 124; Pellicer Catalán 2007: 50-51). La primera pieza mencionada proporciona una datación que nos remite desde el siglo XX al XVIII a. C., en tanto la de la segunda nos conduce hasta los siglos XVII-XVI a. C. Más problemática resulta la Dinastía XXII, dado que si durante largo tiempo se ha venido aceptando un período que comprende desde el 950 al 730 a. C., tomando para ello como referencia la célebre obra de Manetón (1993), en los últimos años se ha cuestionado esta creencia al apreciar serias contradicciones en ella. En consecuencia, en virtud de dichas críticas se tiende a bajar esta fecha hasta los años finales del siglo IX y la mayor parte del VIII a. C., con la ventaja de ajustarse mejor al momento de aparición de algunos tipos de ánforas que vemos también elaborados en alabastro como es la vinaria del tipo Cintas 232/233 (James 1993: 228 y 243-249; Oggiano 2010: 183). De hecho, estos vasos reproducen con bastante fidelidad tanto tipos cerámicos egipcios como cananeo/fenicios, pudiendo citarse en relación con estos últimos las ánforas de almacenamiento, las cráteras anforoides y los calderos (Núñez Calvo 2013: 40-47).

Estas cronologías indican que algunos de estos vasos habrían sido fabricados antes del momento en el que los fenicios los depositaron en sus sepulturas o templos, lo que implica la existencia de un período de amortización. Por nuestra parte creemos que una explicación plausible para este hecho, que afectaría al menos a una parte de los mismos, sería su papel como objetos valiosos heredados de los antepasados como se ha propuesto para los de Almuñécar (Martín Ruiz 2020: 226-229), y que no se vendían sino que se

acaparaban celosamente no solo por su elevado valor intrínseco como puede acontecer en este caso, sino sobre todo por su carácter simbólico ya que mostraban el estatus y prestigio social de un determinado grupo familiar (González-Ruibal 2006: 146). El elevado interés que estos contenedores despertaba entre los fenicios queda de manifiesto en el hecho de que no dudaban en enterrarse con ellos a pesar de que en algunos casos, como acontece en Almuñécar, hubieran necesitado reparaciones o incluso les faltase un asa.

En efecto, estos vasos han sido considerados como elementos que denotan el prestigio y elevado estatus social de sus propietarios, quienes suelen ser tenidos por individuos pertenecientes a grupos aristocráticos (Redissi 1997: 127; López Castro 2006: 78-82), siendo así que inclusive se ha planteado el carácter simbólico protector que tiene este material que tan grato era a los dioses (Mustafá 2015a: 41). A este respecto puede resultar sumamente ilustrativo observar cuál fue el uso dado a estos vasos de alabastro en la propia metrópolis, si bien es preciso reconocer que la información disponible sobre este asunto es realmente limitada. No obstante, su presencia está atestiguada ya desde al menos la época de Ugarit según vemos en los descubiertos en el Palacio Real donde llegaban como regalos hechos por los faraones de la Dinastía XVIII formando parte de su complejo entramado diplomático (López Castro 2006: 80). Así mismo, fueron depositados en el templo de Ba'alat Gebal en Biblos ya desde tiempos de los faraones de las Dinastías IV-V, a los que podemos añadir los recuperados en las tumbas reales de esta ciudad con fechas que se remontan hasta los siglos XVIII-XVII a. C. Igualmente se pueden comentar los hallados en la cámara funeraria del monarca Ahiram pertenecientes a Ramses II de la Dinastía XIX, la cual se ha datado hacia el 1000 a. C. de tal manera que ya entonces constituían una antigüedad (Montet 1928: 225; Elayi 2018: 169). También sabemos que los alabastros pertenecientes al tesoro del rey Abdi-milkutti de Sidón fueron a parar al palacio del asirio Asarhadon tras su conquista, hecho que nos habla del alto valor que se les daba (Culican 1970-1971: 29-30; 1976: 30-31; Oggiano 2010: 184), aunque ello no ha impedido que cuatro más de reducidas dimensiones se localizaran en sepulturas reales junto con imponentes sarcófagos antropomorfos (Torrey 1920: 25). Otros ejemplares se exhumaron en Nimrud de los que alguno presentaba

la particularidad de mostrar un texto grabado pseudojeroglífico que fue redactado por un fenicio que no conocía la escritura del país del Nilo, de manera similar a lo observado en el vaso de Sheshonq III de Almuñécar (Pellicer Catalán 2007: 52; Oggiano 2010: 185). Además, las tumbas reales de Sidón han facilitado dos vasos de menores dimensiones que se encontraron dentro de los sarcófagos antropomorfos, los cuales se han datado en el siglo V a. C. (Bey – Reinach 1892: 11). Así pues, por lo que sabemos hasta el momento estos materiales se vinculan en Fenicia con la monarquía y la aristocracia (Gubel 1992: 14), algo que podemos hacer extensivo a otras zonas del Próximo Oriente, lo que explica que fueran conservados en los tesoros de las casas reales como objetos a veces heredados de antepasados del mismo linaje, o bien los encontramos depositados en sus templos más importantes como ofrendas. En consecuencia, pensamos que esta misma circunstancia podría hacerse extensible a los recuperados en las dos áreas coloniales que ahora examinamos, lo que significa que el uso de estos vasos también quedaba restringido a los sectores aristocráticos dirigentes de las mismas.

## 5. CONCLUSIONES

En función de todo lo expuesto con anterioridad podemos concluir que los vasos de alabastro hallados en Cartago/Útica y los enclaves fenicios del sur de la Península Ibérica constituyen dos conjuntos del mayor interés, sumando ya la nada despreciable cifra de 92 ejemplares, de los que 66 -71,73%- se hallaron en Andalucía y los otros 26 en Cartago -28,27%-, siendo esta una cifra que se vería incrementada si hubiéramos incluido también los descubiertos en los yacimientos tartésicos o en aquellos otros de probable carácter mixto, como sucede con algunos santuarios del sur de la Península Ibérica alejados de la línea de costa actual.

En términos generales podemos decir que 71 piezas se datan entre los siglos VIII-VI a. C., es decir, un 78,02%, de los que 18 corresponden a Cartago y 53 a Andalucía, mientras que otros 17 lo hacen con posterioridad entre los siglos V-III a. C. -18,68%- con 8 piezas descubiertas en Cartago y 9 más en el medio día peninsular, siendo el resto imposible de datar con la suficiente precisión requerida. Resulta digno de

reseñar la abundancia de vasos confeccionados a lo largo del reinado de los faraones de la Dinastía XXII aunque también se conocen algunos ejemplares que nos remiten a las Dinastías XII y XV.

De hecho, por lo que sabemos, ya que buena parte de ellos nos han llegado sin contexto, los de mayor tamaño fueron empleados en origen como contenedores de vino o aceites perfumados para ser luego reutilizados como urnas cinerarias hasta que a lo largo del siglo VI a. C. cesa esta costumbre y con ella su aparición, en tanto los más pequeños o alabastrinos habrían servido como receptáculos de sustancias perfumadas perdurando más que los anteriores.

Aun cuando es cierto que son más numerosos los procedentes del territorio andaluz, en particular Almuñécar, estos se reparten por un número mayor de yacimientos que los norteafricanos limitados por ahora a Útica y, sobre todo, Cartago. Encontramos ejemplares de mayor tamaño junto a otros de menores dimensiones, también llamados alabastrinos, de los que en un caso aislado llega a adoptar una forma antropomorfa. De los 92 ejemplares conocidos hasta 49, que responden a un 53,26%, son de gran tamaño, otros 34 con un 36,96% son pequeños y los restantes 9, con un 9,78%, de naturaleza indeterminada. Los contextos en que han aparecido muestran algunas coincidencias como es el hecho de que se localicen en áreas de enterramientos, y también diferencias ya que si en la ciudad

norteafricana se hallan en santuarios aunque ciertamente de forma minoritaria, en Andalucía lo hacen también en asentamientos pero sin que se hallen en centros de culto al menos en lo referente a la franja costera peninsular.

Aunque buena parte de estos alabastrinos pudieran proceder de Egipto, en los últimos años se ha revalorizado el posible papel que los artesanos fenicios habrían jugado en la elaboración de algunos de estos recipientes, si bien todavía no puede asegurarse si estos individuos lo hacían en el propio país del Nilo o bien en Fenicia. Las dos zonas coloniales que hemos revisado no hacen sino continuar una tradición de la propia metrópolis en virtud de la cual el uso de estos vasos quedaba restringido a los sectores más privilegiados de sus respectivas comunidades, a lo que sin duda alguna ayuda el propio material con el que fueron confeccionados ya que para estos individuos estaba cargado de simbolismo. En efecto, este uso restringido a unas elites dirigentes es algo bien constatado no solo en la propia Fenicia, sino también en Egipto y Próximo Oriente. Dicha circunstancia hace que se valoren en grado sumo y formen parte de los tesoros reales, incorporándose también a los objetos heredados acumulados por estos poderosos individuos que, tras su fallecimiento, habrían de acompañarles en su vida futura.

CUADRO RESUMEN DE LOS VASOS DE ALABASTRO HALLADOS EN CARTAGO

NÚM.	PROCEDENCIA	CRONOLOGÍA	CONTEXTO	ALTURA	REFERENCIA
1	Cartago	VII a. C.	Necrópolis	55 cm	Redissi 1997
2	Cartago	VIII a. C.	Necrópolis	38,4 cm	Redissi 1997
3	Cartago	VII a. C.	Necrópolis	33 cm	Redissi 1997
4	Cartago	VII a. C.	Necrópolis	29,6 cm	Redissi 1997
5	Cartago	VII a. C.	Necrópolis	28 cm	Redissi 1997
6	Cartago	VIII a. C.	Santuario	—	Orsingher 2018
7	Cartago	VII a. C.	Necrópolis	8 cm	Redissi 2004
8	Cartago	VII a. C.	—	8 cm	Redissi 2004
9	Cartago	VII a. C.	—	8 cm	Redissi 2004
10	Cartago	VII a. C.	Necrópolis	8,6 cm	Redissi 2004
11	Cartago	VII a. C.	Necrópolis	13,5 cm	Redissi 2004
12	Cartago	VII a. C.	—	16,2 cm	Redissi 2004
13	Cartago	VII-VI a. C.	Necrópolis	18,5 cm	Redissi 2004
14	Cartago	VII-VI a. C.	—	17,5 cm	Redissi 2004
15	Cartago	VI-V a. C.	—	19,7 cm	Redissi 2004
16	Cartago	VI-V a. C.	—	14,2 cm	Redissi 2004
17	Cartago	VII-VI a. C.	—	14,7 cm	Redissi 2004
18	Cartago	IV a. C.	Necrópolis	24,5 cm	Redissi 2004
19	Útica	IV-III a. C.	—	13 cm	Redissi 2004
20	Cartago	IV-III a. C.	—	22,2 cm	Redissi 2004
21	Cartago	IV-III a. C.	—	17 cm	Redissi 2004
22	Cartago	IV-III a. C.	—	18 cm	Redissi 2004
23	Cartago	IV-III a. C.	—	12,8 cm	Redissi 2004
24	Cartago	III a. C.	—	8,5 cm	Redissi 2004
25	Cartago	III-II a. C.	—	13,4 cm	Redissi 2004
26	Cartago	VII-VI a. C.	Necrópolis	16,1 cm	Redissi 2004

CUADRO RESUMEN DE LOS VASOS DE ALABASTRO HALLADOS EN ANDALUCÍA

NÚM.	PROCEDENCIA	CRONOLOGÍA	CONTEXTO	ALTURA	TIPO	REFERENCIA
1	Cádiz	—	—	—		Enrile 1846
2	Cádiz		Necrópolis?	28,8 cm		García Alfonso 2010
3	Cádiz	IX a. C.	Necrópolis?	27 cm		Muñoz Vicente 2002; García Alfonso 2010
4	Cádiz	VIII-VII a. C.	Necrópolis?			Muñoz Vicente 2002
5	Pto. Sta. M <sup>a</sup>	VII-VII a. C.	—	41 cm		García y Bellido 1970; Gamer-Wallert 1976
6	Churriana		Necrópolis?	43 cm		Pérez Die 1983
7	Torre del Mar	VIII-VI a. C.	Necrópolis	65 cm		Pérez Die 1976
8	Torre del Mar	VIII-VI a. C.	Necrópolis	37 cm		Pérez Die 1976
9	Torre del Mar	VIII-VI a. C.	Necrópolis	23 cm		Pérez Die 1976
10	Torre del Mar	VIII-VI a. C.	Necrópolis	18 cm		Pérez Die 1976
11	Jardín	IV a. C.	Necrópolis			López Malax-Echeverría 1975 ; Schubart – Maass-Lindemann 1995
12	Alarcón	VII-VI a. C.	Poblado	—		Schubart 2002
13	Alarcón	VII-VI a. C.	Poblado	—		Schubart 2002
14	Cerro del Mar	VII a.C.	Necrópolis	—		Martín Córdoba et al. 2006
15	Toscanos	VIII-VI a. C.	Poblado	—		Shcubart et al. 1969
16	Toscanos	VIII-VI a. C.	Poblado	—		Schubart – Maass-Lindemann 1984
17	Trayamar	VII a. C.	Necrópolis	29,6 cm		Fernández et al. 1967
18	Trayamar	VII a. C.	Necrópolis	24,4 cm		Fernández et al.1967
19	Trayamar	VII a. C.	Necrópolis	35,8 cm		Fernández et al.1967
20	Morro de Mezquitilla	VIII-VII a.C.	Poblado	—		Schubart 1979
21	Chorreras	VIII a. C.	Necrópolis	35 cm		Martín Córdoba et al. 2014-15
22	Lagos	VIII a. C.	Necrópolis	35 cm		Aubet et al.1990
23	Adra	VIII-VII a. C.	?	32 cm		García 1998; López 2001
24	Villaricos	IV-III a.C.	Necrópolis	—		Astruc 1951
25	Villaricos	IV-III a. C.	Necrópolis	—		Astruc 1951
26	Villaricos	IV-III a. C.	Necrópolis	—		López Castro 2001

CUADRO RESUMEN DE LOS VASOS DE ALABASTRO HALLADOS EN ANDALUCÍA

NÚM.	PROCEDENCIA	CRONOLOGÍA	CONTEXTO	ALTURA	TIPO	REFERENCIA
27	Villaricos	IV-III a. C.	Necrópolis	—		Astruc 1951
28	Almuñécar	IX-VIII a. C.	Necrópolis	51 cm	A Padró	Ferrón 1970; Padró 1985; 1986; Pellicer 1963; 2007; Zamora 2013
29	Almuñécar	VIII a. C.	Necrópolis	36 cm	A Padró	Padró 1985; 1986; Pellicer 1963; 2007
30	Almuñécar	VIII a. C.	Necrópolis	43 cm	A Padró	Molina – Bannour 2000
31	Almuñécar	VIII a. C.	Necrópolis	67,5 cm	B Padró	Padró 1985; 1986; Pellicer 1963; 2007
32	Almuñécar	VIII a. C.	Necrópolis	63 cm	B Padró	Padró 1985; 1986; Pellicer 1963; 2007
33	Almuñécar	VII a. C.	Necrópolis	57 cm	B Padró	Padró 1985; 1986; Pellicer 1963; 2007
34	Almuñécar	VII a. C.	Necrópolis	57 cm	B Padró	Padró 1985; 1986; Pellicer 1963; 2007
35	Almuñécar	VIII a. C.	Necrópolis	46 cm	B Padró	Padró 1985; 1986; Pellicer 1963; 2007
36	Almuñécar	VIII a. C.	Necrópolis	42 cm	C Padró	Padró 1985; 1986; Pellicer 1963; 2007
37	Almuñécar	VIII a. C.	Necrópolis	40 cm	C Padró	Padró 1985; 1986; Pellicer 1963; 2007
38	Almuñécar	IX-VIII a. C.	Necrópolis	31 cm	C Padró	Padró 1985; 1986; Pellicer 1963; 2007
39	Almuñécar	VIII a. C.	Necrópolis	37,5 cm	D Padró	Padró 1985; 1986; Pellicer 1963; 2007
40	Almuñécar	VII a. C.	Necrópolis	41,5 cm	D Padró	Padró 1985; 1986; Pellicer 1963; 2007
41	Almuñécar	VIII a. C.	Necrópolis	47,5 cm	D Padró	Padró 1985; 1986; Pellicer 1963; 2007
42	Almuñécar	VIII a. C.	Necrópolis	47,5 cm	E Padró	Padró 1985; 1986; Pellicer 1963; 2007
43	Almuñécar	VIII a. C.	Necrópolis	45 cm	E Padró	Padró 1985; 1986; Pellicer 1963; 2007
44	Almuñécar	VIII a. C.	Necrópolis	63 cm	E Padró	Padró 1985; 1986; Pellicer 1963; 2007
45	Almuñécar	VIII a. C.	Necrópolis	45 cm	E Padró	Padró 1985; 1986; Pellicer 1963; 2007
46	Almuñécar	VIII a. C.	Necrópolis	46 cm	F Padró	Padró 1985; 1986; Pellicer 1963; 2007
47	Almuñécar	VIII a. C.	Necrópolis	—	F Padró	Padró 1985; 1986; Pellicer 1963; 2007
48	Almuñécar	VIII a. C.	Necrópolis	57 cm	F Padró	Padró 1985; 1986; Pellicer 1963; 2007
49	Almuñécar	VIII a. C.	Necrópolis	47,5 cm	F Padró	Padró 1985; 1986; Pellicer 1963; 2007

## Bibliografía

- ASTRUC, M. (1951) – *La necrópolis de Villaricos*. Madrid.
- AUBET, M. E. – CZARNETZKI, A. – DOMÍNGUEZ, C. – GAMER-WALLERT, I. – TRELISO, L. (1991) – *Sepulturas fenicias en Lagos (Vélez-Málaga, Málaga)*. Sevilla.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1978) – Fragmentos de vasos de alabastro en yacimientos fenicios de la provincia de Málaga. *Baetica. Revista de Arte, Geografía e Historia*, 1: 159-163.
- BEN-DOR, I. (1945) – Palestinian Alabaster Vases. *Quarterly of the Department of Antiquities in Palestina*, XI: 93-112.
- BEY, M. – REINACH, T. (1892) – *Une nécropole royale a Sidon*. Paris.
- BISSING, F. W. VON (1904) – *Catalogue général des antiquités égyptiennes du Musée du Caire*. Vienna.
- BONADIES, L. (2015) – Stone Jars in the Mediterranean of the 1st millennium BCE. En MYNÁROVÁ, P. – ONDERKA, P. – PAVÚK, P. (eds.) – *There and Back Again-The Crossroads II*. Prague: 529-548.
- CARRERAS ROSSEL, T. (2010) – Ungüentos y perfumes en el mundo fenicio y púnico. En COSTA, B. – FERNÁNDEZ, J. H. (ed.) – *Aspectos suntuarios del mundo fenicio-púnico en la Península Ibérica*. Eivissa: 9-22.
- CASANOVA, M. (1992) – *La vaisselle d'albâtre de Mesopotamie, d'Iran et d'Asie centrale aux III et II millénaires av. J. C.*. Paris.
- CINTAS, M. (1970) – *Manuel d'Archéologie punique*, vol. I. Paris.
- CULICAN, W. (1937) – The pottery from the precinct of Tanit at Salambó, Carthage. *Iraq*, IV: 59-89.
- CULICAN, W. (1970-1971) – Handle-attachments from Nubia. A note. *Zephyrus. Revista de Prehistoria y Arqueología*, 21-22: 309-313.
- CULICAN, W. (1976) – Almuñécar, Assur and Phoenician penetration of the western mediterranean. *Levant*, II: 28-36.
- DELATTRE, A. (1897) – *La nécropole punique de Douimés (à Carthage)*. *Fouilles de 1895 et 1896*. Paris.
- DELATTRE, A. (1907) – Fouilles de Carthage. Douimés et la colline dite de Junon. *Bulletin Archéologique du Comité des travaux historiques et scientifiques*, 1: 433-453.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, L. A. (1991) – El alabastro: un enigmático mineral industrial ornamental. Criterios para su reconocimiento. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, IX(1-2): 101-112.
- ELAYI, J. (2018) – *Histoire de la Phénicie*. Paris.
- ENRILE, J. N. (1843) – *Paseo histórico-artístico por Cádiz*. Cádiz.
- ESCODÉ GONZÁLEZ, J. (2017) – El análisis isotópico y la determinación del origen del alabastro. *MoleQla. Revista de Ciencias de la Universidad Pablo de Olavide*, 24: 37-39.
- FERNÁNDEZ CANIVELL, R. – SCHUBART, H. – NIEMEYER, H. G. (1967) – Las tumbas de cámara 2 y 3 de Trayamar en Algarrobo (Málaga). *Zephyrus. Revista de Prehistoria y Arqueología*, XVIII: 63-77.
- FERRÓN, J. (1970) – La inscripción cartaginesa pintada en la urna cineraria de Almuñécar. *Trabajos de Prehistoria*, 27: 177-190.
- GAMER-WALLERT, I. (1976) – Die Hieroglypheninschrift auf dem Alabastergefäß in Puerto de Santa María. *Habis*, 7: 223-228.
- GARCÍA ALFONSO, E. (1998) – Un vaso de alabastro procedente de Adra conservado en el Museo de Almería. *Archivo Español de Arqueología*, 71: 243-248.
- GARCÍA ALFONSO, E. (2010) – Vasos de manufactura egipcia. En LÓPEZ DE LA ORDEN, M. D. – GARCÍA ALFONSO, E. (eds.) – *Cádiz y Huelva. Puertos fenicios del Atlántico*, Cádiz: 282-283.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1970) – Algunas novedades sobre la arqueología púnico-tartessia. *Archivo Español de Arqueología*, 43: 3-49.
- GÓMEZ PEÑA, A. (2013) – Algunas notas sobre los alabastrinos fenicio-púnicos de la Península Ibérica. En GIRÓN, L. – LAZARICH, M. – LOPES, M. C. (eds.) – *I Congreso Internacional sobre Estudios Cerámicos. Homenaje a la Dra. Mercedes Vegas*. Cádiz: 900-923.
- GONZÁLEZ-RUIBAL, A. (2006) – Houses societies vs. kinship-based societies: An archaeological case from Iron Age Europe. *Journal of Anthropological Archaeology*, 25: 149-173.
- GUBEL, E. (1992) – Albâtre. En LIPINSKI, E. (ed.) – *Dictionnaire de la Civilisation Phénicienne et Punique*. Bruselas: 14-15.
- HARRELL, J. A. (2012) – Utilitarian Stone. En *UCLA Encyclopedia of Egyptology*. Los Angeles: 1-16.
- JAMES, P. (1993) – *Siglos de oscuridad. Desafío a la cronología tradicional del mundo antiguo*. Barcelona.
- LIVERANI, M. (2003) – *Relaciones internacionales en el Próximo Oriente antiguo, 1600-1100 a. C.*. Barcelona.
- LÓPEZ CASTRO, J. L. (2001) – Vasos de alabastro de Abdera y Baria. *Ocnus*, 9: 61-75.
- LÓPEZ CASTRO, J. L. (2006) – Colonials, merchants and alabaster vases: the western Phoenician aristocracy. *Antiquity*, 80: 74-88.
- LÓPEZ GRANDE, M. J. (2016) – Stone Vessels of Egyptian Appearance from Ibiza. *Trabajos de Egiptología*, 7: 67-87.
- LÓPEZ MALAX-ECHEVERRÍA, A. (1975) – La necrópolis púnica El Jardín Torre del Mar (Málaga). En *XIII Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza: 795-808.
- MANETÓN (1993) – *Historia de Egipto*. Buenos Aires.
- MARCHETTI, N. (1999) – A Middle Bronze II alabastron from Tell-EsSultan/Jericho and a syro-palestinian class of alabaster vessels. *Isimú. Revista sobre Próximo Oriente y Egipto en la Antigüedad*, II: 305-312.
- MARTÍN CÓRDOBA, E. – RAMÍREZ SÁNCHEZ, J. D. – RUESCAS PAREJA, V. – RECIO RUIZ, A. (2006) – Necrópolis fenicias de los siglos VIII-VII a. C. en la desembocadura del río Vélez (Vélez-Málaga, Málaga). *Mainake*, XXVIII: 303-331.
- MARTÍN CÓRDOBA, E. – GARCÍA ZAYAS, D. – VILA OBLITA, M. – PEÑA ROMO, V. – OLIVER LEÓN, A. (2014-2015) – Sarcófago fenicio de siglo VIII a. C. en las Chorreras (Vélez-Málaga, Málaga). *Mainake*, XXXVII: 67-88.
- MARTÍN RUIZ, J. A. (2020) – ¿Recuerdos de los antepasados? La utilización de vasos de alabastro en la necrópolis fenicia del Cerro de San Cristóbal/Laurita (Almuñécar, Granada). *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXXIII: 213-236.
- MARTÍN RUIZ, J. A. (2022) – Algunas consideraciones sobre los enterramientos fenicios arcaicos de Chorreras (Vélez-Málaga, Málaga). *Albharí. Entre Oriente y Occidente. Revista Independiente de Estudios Históricos*, 8: 26-47.
- MEDEROS MARTÍN, A. – RUIZ CABRERO, L. A. (2004) – El pecio fenicio del Bajo de la Campana (Murcia, España) y el comercio del marfil norteafricano. *Zephyrus. Revista de Prehistoria y Arqueología*, 57: 263-281.
- MERLIN, A. (1918) – Fouilles de tombeaux puniques à Carthage. *Bulletin Archéologique du Comité des travaux historiques et scientifiques*, 1: 288-334.
- MOLINA FAJARDO, F. – PADRÓ I PARCERISA, J. (1983a) – El vaso con inscripción jeroglífica del rey egipcio Apofis I hallado en Almuñécar. En MOLINA FAJARDO, F. (dir.) – *Almuñécar. Arqueología e Historia*, II. Granada: 74-87.

- MOLINA FAJARDO, F. – PADRÓ I PARCERISA, J. (1983b) – Nuevos materiales procedentes del Cerro de San Cristóbal (Almuñécar, Granada). En MOLINA FAJARDO, F. (dir.) – *Almuñécar. Arqueología e Historia, II*. Granada: 35-56.
- MOLINA FAJARDO, F. – BANNOUR, A. (2000) – Almuñécar a la luz de los nuevos hallazgos fenicios. En AUBET, M. E. – BARTHÉLEMY, M. (eds.) – *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, vol. IV. Cádiz: 1643-1663.
- MONTET, P. (1928) – *Byblos et l'Égypte. Quatre campagnes de fouilles a Gebeil. 1921-1922-1923-1924*. Paris.
- MUÑOZ VICENTE, A. (2002) – El Cádiz fenicio-púnico. En MUÑOZ VICENTE, A. (ed.) – *Cádiz al fin del milenio. Cinco años de Arqueología en la ciudad (1995-2000)*. Sevilla: 23-38.
- MUSTAFÁ, B. (2014) – *La imagen de la realeza en la costa de Levante en época persa. Arqueología de los sarcófagos antropomorfos fenicios*. Tesis Doctoral presentada a la Universidad de Granada. Inédita.
- MUSTAFÁ, B. (2015a) – Alabastron as a symbol of divine protection. *Scientific Culture*, 1: 39-42.
- MUSTAFÁ, B. (2015b) – Los ungüentarios de alabastro en el Mediterráneo. I milenio a. C.. *Complutum*, 26(1): 213-233.
- NIEMEYER, H. G. (1976) – Toscanos. Campañas de 1973 y 1976 (con un apéndice sobre los resultados de la campaña de 1978). *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 6: 219-249.
- NÚÑEZ CALVO, F. J. (2013) – De Tiro a Almuñécar. Conexiones metropolitanas de un contexto colonial fenicio. *Madrider Mitteilungen*, 54: 27-89.
- OGGIANO, I. (2010) – Nuovi dati sul ruolo degli artigiani fenici nella produzione nelle ánfora in pietra tra Egitto e Levante. En BARTOLONI, G. – MATTHIAE, P. – NIGRO, L. – ROMANO, L. (eds.) – *Tiro, Cartagine, Lixus: nuove acquisizioni. Atti del Convegno Internazionale in onore di Maria Giulia Amadassi Guzzo*. Roma: 181-205.
- ORSINGHER, A. (2018) – The Capelle Cintas Revisited and the Tophet of Carthage between Ancestor and New Identities. *Babesch*, 93: 49-74.
- PADRÓ I PARCERISA, J. (1975) – Precisiones sobre la identidad del cartucho de un rey Sheshonq en Almuñécar. En *XIII Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza: 751-758.
- PADRÓ I PARCERISA, J. (1983) – Materiales egipcios del Cerro de San Cristóbal, Almuñécar (Granada). Hallazgos de la campaña de 1962. En MOLINA FAJARDO, F. (dir.) – *Almuñécar. Arqueología e Historia, II*. Granada: 11-27.
- PADRÓ I PARCERISA, J. (1985) – *Egyptian-type Documents from the Mediterranean littoral of the Iberian Peninsula Before the Roman Conquest, III. Study of the Material: Andalucía*. Leiden.
- PADRÓ I PARCERISA, J. (1986) – Las importaciones egipcias en Almuñécar y los orígenes de la colonización fenicia en la Península Ibérica. En OLMEDO, F. (coord.) – *Actas del Congreso Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*. Sevilla: 526-529.
- PELLICER CATALÁN, M. (1963) – *Excavaciones en la necrópolis púnica Laurita del Cerro de San Cristóbal (Almuñécar, Granada)*. Madrid.
- PELLICER CATALÁN, M. (2004) – De Laurita a Tavira. Una perspectiva sobre el mundo funerario fenicio en occidente. En GONZÁLEZ PRATS, A. (ed.) – *El mundo funerario. Actas del III Seminario Internacional sobre temas fenicios*. Alicante: 13-42.
- PELLICER CATALÁN, M. (2007) – *La necrópolis Laurita (Almuñécar, Granada) en el contexto de la colonización fenicia*. Barcelona.
- PÉREZ DIE, M. C. (1976) – Notas sobre cuatro vasos egipcios de alabastro procedentes de Torre del Mar (Málaga), conservados en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXIX: 903-918.
- PÉREZ DIE, M. C. (1983) – Un nuevo vaso egipcio de alabastro en España. En *Homenaje al prof. Martín Almagro Basch*, vol. II. Madrid: 237-244.
- PINEDO REYES, J. (2018) – Comercio fenicio a través de los datos proporcionados por el yacimiento subacuático de La Campana. Estudio preliminar. En LÓPEZ BALLESTA, J. M. – ROS SALA, M. M. (eds.) – *Phicaria. VI Encuentros Internacionales del Mediterráneo*. Murcia: 100-116.
- PRESS, M. D. (2011) – Faience and Alabaster Vessels. En STAEGER, L. E. – MASTER, D. M. – SCHLOEN, D. (eds.) – *Ashkelon 3: The Seventh Century BC. Final Reports of the Leon Levy Expedition to Ashkelon*, 3. Indiana: 1-9.
- PUCKETT, N. N. (2012) – *The Phoenician Trade network: tracing a Mediterranean Exchange system*. Tesis de Máster presentada a la Texas A&M University. Inédita.
- REDISSI, T. (1997) – Les vases d'alabâtre égyptiens de Carthage. *Revue d'Études Phéniciennes-puniques et des antiquités libyques*, X: 115-131.
- REDISSI, T. (2004) – Les alabastrons égyptiens et égyptisants de Carthage. *Africa*, XX: 177-218.
- RODRÍGUEZ VIOLAT, L. (2013) – El vaso canopo de Apofis I, *Revista de Claseshistoria. Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales*, 402: 1-13.
- SCHUBART, H. (1976) – Morro de Mezquitilla. Informe preliminar sobre la campaña de excavaciones 1976. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 6: 177-218.
- SCHUBART, H. (2002) – *Toscanos y Alarcón. El asentamiento fenicio en la desembocadura del río de Vélez. Excavaciones de 1967-1984*. Barcelona.
- SCHUBART, H. – NIEMEYER, H. G. – PELLICER CATALÁN, M. (1969) – *Toscanos. La factoría paleopúnica en la desembocadura del río de Vélez*. Madrid.
- SCHUBART, H. – NIEMEYER, H. G. (1976) – *Trayamar. Los hipogeos fenicios y el asentamiento en la desembocadura del río Algarrobo*. Madrid.
- SCHUBART, H. – MAASS-LINDEMANN, G. (1984) – Toscanos. El asentamiento fenicio occidental en la desembocadura del río de Vélez. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 18: 40-204.
- SCHUBART, H. – MAASS-LINDEMANN, G. (1995) – La necrópolis de Jardín. *Cuadernos de Arqueología Mediterránea*, 1: 55-213.
- SHARPE, S. (1864) – *The alabaster sarcophagus of Oimeneptah I, King of Egypt, now in Sir John Soanes Museum, Lincoln's in fields*. London.
- SIRET, L. (1908) – *Villaricos y Herrerías. Antigüedades púnicas, romanas, visigóticas y árabes*. Madrid.
- SPARKS, R. (2001) – Stone Vessels Workshops in the Levant: Luxury Products of a Cosmopolitan Age. En SOTTLAND, A. J. (ed.) – *The Social Context of Technological Change. Egypt and the Near East, 1650-1550 BC*. Oxford: 93-112.
- TORREY, C. (1920) – A Phoenician Necropoli at Sidon. *Annual of the American Schools of Oriental Research*, 1: 1-28.
- VELÁZQUEZ BRIEVA, F. (2002) – Un vaso con representación de Bes en la Península Ibérica. *Spal. Revista de Prehistoria y Arqueología*, 11: 107-119.
- ZAMORA LÓPEZ, J. Á. (2013) – The Phoenician inscription on an alabaster urn from the Laurita Necropolis in Almuñécar (Granada, Spain). En LORETZ, O. – RIBICHINI, S. – WATSON, W. G. E. (eds.) – *Ritual, religion and reason: studies in the ancient Word in honor of Paolo Xella*. Münster: 347-369.

## POLÍTICA EDITORIAL

### *Objectivos*

A Ophiussa – Revista do Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa foi iniciada sob a direcção de Victor S. Gonçalves em 1996, tendo sido editado o volume 0. A partir do volume 1 (2017), a Revista Ophiussa converte-se numa edição impressa e digital da UNIARQ – Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa (ISSN 1645-653X / E-ISSN 2184-173X).

O principal objectivo desta revista é a publicação e divulgação de trabalhos com manifesto interesse, qualidade e rigor científico sobre temas de Pré-História e Arqueologia, sobretudo do território europeu e da bacia do Mediterrâneo.

### *Periodicidade*

A Ophiussa – Revista do Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa publicará um volume anual. O período de submissão de trabalhos decorrerá sempre no primeiro semestre e a edição ocorrerá no último trimestre de cada ano.

### *Secções da revista*

A revista divide-se em duas secções: artigos científicos e resenhas bibliográficas. Excepcionalmente poderão ser aceites textos de carácter introdutório, no âmbito de homenagens ou divulgações específicas, que não serão submetidos à avaliação por pares. Isentas desta avaliação estão também as resenhas bibliográficas.

Os autores / editores que pretendam apresentar uma obra para resenha devem enviar dois exemplares para a direcção da Revista Ophiussa: um para o autor/autora da resenha que será convidado para o efeito e outro para a Biblioteca da Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa. Aceita-se igualmente a apresentação de propostas de resenhas espontâneas.

Aceitam-se trabalhos redigidos em português, inglês, espanhol, italiano e francês.

### *Processo de avaliação por pares*

Os artigos submetidos são sujeitos a um processo de avaliação por parte de revisores externos (double blind peer review).

Todas as submissões (artigos e resenhas) serão avaliadas, em primeira instância, pela Coordenação Editorial, no que respeita ao seu conteúdo formal e à sua adequação face à política editorial e às normas de edição da revista. Os artigos que cumprirem estes requisitos serão posteriormente submetidos a um processo de avaliação por pares cega / double blind peer review (mínimo de dois revisores). O Conselho Científico, constituído pela direcção da UNIARQ e por investigadores externos, acompanhará o processo de edição.

Esta etapa será concretizada por investigadores externos qualificados, sendo os respectivos pareceres entregues num período não superior a três meses. Os revisores procederão à avaliação de forma objectiva, tendo em vista a qualidade do conteúdo da revista; as suas críticas, sugestões e comentários serão, na medida do possível, construtivos, respeitando as capacidades intelectuais do(s) autor(es). Após a recepção dos pareceres, o(s) autor(es) tem um prazo máximo de um mês para proceder às alterações oportunas e reenviar o trabalho.

A aceitação ou recusa de artigos terá como únicos factores de ponderação a sua originalidade e qualidade científica.

O processo de revisão é confidencial, estando assegurado o anonimato dos avaliadores e dos autores dos trabalhos, neste último caso até à data da sua publicação.

Os trabalhos só serão aceites para publicação a partir do momento em que se conclua o processo da revisão por pares. Os textos que não forem aceites serão devolvidos aos seus autores.

A lista dos avaliadores será publicada em ciclos de 3 anos, indicada no final da Revista Ophiussa (versão impressa e digital).

### *Ética na publicação*

A Revista Ophiussa segue as orientações estabelecidas pelo Committee on Publication Ethics (COPE, Comité de Ética em Publicações): <https://publicationethics.org/>

Apenas serão publicados artigos originais. Para efeito de detecção de plágio ou duplicidade será utilizada a plataforma URKUNDU (<https://www.orkund.com/pt-br/>). Serão rejeitadas práticas como a deformação ou invenção de dados. Os autores têm a responsabilidade de garantir que os trabalhos são originais e inéditos, fruto do consenso de todos os autores e cumprem com a legalidade vigente, dispondo de todas autorizações necessárias. Os artigos que não cumpram com estas normas éticas serão rejeitados.

As colaborações submetidas para publicação devem ser inéditas. As propostas de artigo não podem incluir qualquer problema de falsificação ou de plágio. As ilustrações que não sejam do(s) autor(es) devem indicar a sua procedência. O Conselho Científico e a Coordenação Editorial assumem que os autores solicitaram e receberam autorização para a reprodução dessas ilustrações, e, como tal, rejeitam a responsabilidade do uso não autorizado das ilustrações e das consequências legais por infracção de direitos de propriedade intelectual.

É assumido que todos os Autores fizeram uma contribuição relevante para a pesquisa reportada e concordam com o manuscrito submetido. Os Autores devem declarar de forma clara eventuais conflitos de interesse. As colaborações submetidas que, direta ou indiretamente, tiveram o apoio económico de terceiros, devem claramente declarar essas fontes de financiamento.

Os textos propostos para publicação devem ser inéditos e não deverão ter sido submetidos a qualquer outra revista ou edição electrónica.

O conteúdo dos trabalhos é da inteira responsabilidade do(s) autor(es) e não expressa a posição ou opinião do Conselho Científico ou da Coordenação Editorial.

O processo editorial decorrerá de forma objectiva, imparcial e anónima. Erros ou problemas detetados após a publicação serão investigados e, se comprovados, haverá lugar à publicação de correções, retratações e/ou respostas.

Serão considerados os seguintes princípios éticos:

#### 1) RESPONSABILIDADE

A Revista Ophiussa através dos editores e autores tem a responsabilidade absoluta de aprovação, condenando todas as más práticas da publicação científica.

## 2) FRAUDE CIENTÍFICA:

A Revista Ophiussa procurará detectar manipulação e falsificação de dados, plágio ou duplicidade, com os mecanismos de detecção adequados.

## 3) POLÍTICA EDITORIAL E PROCEDIMENTOS

a) Os autores devem ter participado no processo de investigação e do processo de revisão, devendo garantir que os dados incluídos são reais e autênticos e estando obrigados a emitir retracções e correcções de erros de artigos publicados;

b) Os revisores devem efectuar uma revisão objectiva e confidencial e não ter conflitos de interesse (investigação, autores ou financiadores), devendo indicar obras publicadas relevantes que não foram citadas;

c) Na detecção de fraude ou má prática em fase de avaliação deve ser indicada pelos revisores e na fase de pós publicação por qualquer leitor.

d) Em caso de detecção de más práticas em fase de avaliação ou de detecção de artigos publicados previamente, o Conselho Editorial remeterá a ocorrência ao autor estabelecendo um prazo de 7 dias para esclarecimento, sendo posteriormente avaliada pelo Conselho de Redacção. Em fase de pós publicação, o Conselho Editorial poderá arquivar ou determinar a retratação num número seguinte, indicando-se os trâmites prévios.

### *Política de preservação de arquivos digitais*

A revista garante a acessibilidade permanente dos objectos digitais através de cópias de segurança, utilização de DOI, integrando a rede Public Knowledge Project's Private LOCKSS Network (PKP-PLN), que gera um sistema de arquivo descentralizado.

Relativamente ao auto-arquivo, a revista integra também o Sherpa/Romeu

(<https://v2.sherpa.ac.uk/id/publication/41841>).

### *Política de acesso aberto*

Esta edição disponibiliza de imediato e gratuitamente a totalidade dos seus conteúdos, em acesso aberto, de forma a promover, globalmente, a circulação e intercâmbio dos resultados da investigação científica e do conhecimento. A edição segue as directrizes Creative Commons (licença CC/BY/NC/ND 4.0).

A publicação de textos na Ophiussa – Revista do Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa não implica o pagamento de qualquer taxa nem dá direito a qualquer remuneração económica.

Esta publicação dispõe de uma versão impressa, a preto e branco, com uma tiragem limitada, que será distribuída gratuitamente pelas bibliotecas e instituições mais relevantes internacionalmente, e intercambiada com publicações periódicas da mesma especialidade, que serão integradas na Biblioteca da Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa. Conta, paralelamente, com uma versão digital, a cores, disponibilizada em acesso livre.

Para mais informações contactar:

[ophiussa@letras.ulisboa.pt](mailto:ophiussa@letras.ulisboa.pt)

## EDITORIAL POLICY

### *Objectives*

*Ophiussa* – Revista do Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa started under the direction of Victor S. Gonçalves in 1996, with the edition of volume 0. After Volume 1 (2017) it became a printed and digital edition of UNIARQ – Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa (ISSN 1645-653X / E-ISSN 2184-173X).

The main objective of this journal is the publication and dissemination of papers of interest, quality and scientific rigor concerning Prehistory and Archeology, mostly from Europe and the Mediterranean basin.

### *Periodicity*

*Ophiussa* – Revista do Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa will publish an annual volume. The submission period will always occur in the first quarter of each year and the edition will occur in the last quarter.

### *Journal sections*

The journal is divided into two sections: scientific articles and bibliographic reviews. Exceptionally, texts of an introductory nature may be accepted, in the context of specific tributes or divulgations, which will not be submitted to peer-review evaluation. Exemptions from this evaluation are also the bibliographic reviews.

Authors / editors wishing to submit a book for review should send two copies to the direction of Revista Ophiussa: one to the author of the review who will be invited for the purpose and another to the Library of the School of Arts and Humanities of the University of Lisbon. Spontaneous proposals are also accepted.

Papers written in Portuguese, English, Spanish, Italian and French are accepted.

### *Peer review process*

Submitted articles are subject to a double blind peer-review evaluation process.

All submissions (articles and reviews) will be considered, in the first instance, by the Editorial Board, regarding its formal content and adequacy in face of the editorial policy and the journal editing standards. Articles that meet these requirements will subsequently be submitted to a blind peer-review process (minimum of two reviewers). The Scientific Council, constituted by UNIARQ direction and external researchers, will follow the editing process.

This stage will be carried out by qualified researchers, and their feedback will be delivered within a period of no more than two months. The reviewers will carry out the evaluation in an objective manner, in view of the quality and content of the journal; their criticisms, suggestions and comments will be, as far as possible, constructive, respecting the intellectual abilities of the author(s). After receiving the feedback, the author(s) has a maximum period of one month to make the necessary changes and resubmit the work.

Acceptance or refusal of articles will have as sole factors of consideration their originality and scientific quality.

The review process is confidential, with the anonymity of the evaluators and authors of the works being ensured, in the latter case, up to the date of its publication.

Papers will only be accepted for publication as soon as the peer review process is completed. Texts that are not accepted will be returned to their authors.

The list of reviewers will be published in 3-year cycles, indicated at the end of *Ophiussa* (printed and digital version).

### **Publication ethics**

The Journal *Ophiussa* follows the guidelines established by the Committee on Publication Ethics (COPE, the Ethics Committee Publications): <https://publicationethics.org/>

Only original papers will be published. For the purpose of detecting plagiarism or duplicity, the URKUNDU platform (<https://www.orkund.com/pt-br/>) will be used. Practices such as the deformation or invention of data will be rejected. Authors are responsible for ensuring that the works are original and unpublished, the result of the consensus of all authors, and comply with current legality, having all necessary authorizations. Articles that do not comply with these ethical standards will be rejected.

Contributions submitted for publication must be unpublished. Article submissions can not include any problem of forgery or plagiarism. Illustrations that are not from the author(s) must indicate their origin. The Scientific Council and Editorial Board assume that the authors have requested and received permission to reproduce these illustrations and, as such, reject the responsibility for the unauthorized use of the illustrations and legal consequences for infringement of intellectual property rights.

It is assumed that all Authors have made a relevant contribution to the reported research and agree with the manuscript submitted. Authors must clearly state any conflicts of interest. Collaborations submitted that directly or indirectly had the financial support of third parties must clearly state these sources of funding.

Texts proposed for publication must be unpublished and should not have been submitted to any other journal or electronic edition.

The content of the works is entirely the responsibility of the author(s) and does not express the position or opinion of the Scientific Council or Editorial Board.

The editorial process will be conducted objectively, impartially and anonymously. Errors or problems detected after publication will be investigated and, if proven, corrections, retractions and / or responses will be published.

The following ethical principles will be considered:

#### 1) RESPONSIBILITY:

*Ophiussa* through its editors and authors has the absolute responsibility for approval, condemning all bad practices of scientific publication.

#### 2) SCIENTIFIC FRAUD

*Ophiussa* will seek to detect manipulation and falsification of data, plagiarism or duplicity, with the appropriate detection mechanisms.

#### 3) Editorial policy and procedures:

a) Authors must have participated in the research process and in the review process, and must ensure that the data included is real and authentic and are obliged to issue retractions and corrections of errors of published articles;

b) Reviewers must carry out an objective and confidential review and have no conflicts of interest (research, authors or funders), and must indicate relevant published works that were not cited;

c) In the detection of fraud or malpractice in the evaluation phase, it must be indicated by the reviewers and in the post-publication phase by any reader.

d) In case of detection of bad practices in the evaluation phase or of detection of previously published articles, the Editorial Board will send the occurrence to the author, establishing a period of 7 days for clarification, which will be subsequently evaluated by the Editorial Board. In the post-publication phase, the Editorial Board may file or determine the retraction in a subsequent issue, indicating the previous procedures.

### **Digital file preservation policy**

The journal guarantees the permanent accessibility of digital objects through backup copies and use of DOI, integrating the Public Knowledge Project's Private LOCKSS Network (PKP-PLN), which generates a decentralized file system.

Regarding the self-archiving, the magazine also includes Sherpa/Romeu (<https://v2.sherpa.ac.uk/id/publication/41841>).

### **Open access policy**

This edition immediately and freely provides all of its content, in open access, in order to promote global circulation and exchange of scientific research and knowledge. It follows Creative Commons guidelines (license CC/BY/NC/ND 4.0).

The publication of texts in *Ophiussa* – Revista do Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa does not imply the payment of any fee nor does it entitle to any economic remuneration.

This publication has a limited printed edition in black and white, which will be distributed free of charge by the most relevant international libraries and institutions, and exchanged with periodicals of the same specialty, which will be integrated in the Library of School of Arts and Humanities of the University of Lisbon. It also has a digital version, in color, available in open access.

For more information contact:  
[ophiussa@letras.ulisboa.pt](mailto:ophiussa@letras.ulisboa.pt)

## ÍNDICE

Evolução natural holocénica e perturbação antrópica na foz da Ribeira de Alcântara, na foz da Ribeira de Alcântara, Estuário do Tejo (Lisboa) ANA MARIA COSTA, MARIA DA CONCEIÇÃO FREITAS, JACINTA BUGALHÃO, ELIAS RODRIGUES, CARLOS MARQUES DA SILVA, NUNO NETO, SUSANA MARTINEZ, SARA BRITO	5
Animal exploitation in SW Iberian Peninsula during the Neolithic period: A Zooarchaeological perspective from Barranco do Xacafre (Ferreira do Alentejo, Portugal) PATRÍCIA ALEIXO	29
O Horizonte de Ferradeira – ainda valerá a pena? ANTÓNIO M. MONGE SOARES	55
A Arte Rupestre da Idade do Ferro do Vale do Côa (Portugal): micro espaços dentro do Vale do José Esteves NATÁLIA BOTICA, LUÍS LUÍS, HELENA SOARES	81
Vasos de alabastro hallados en Cartago y Andalucía JUAN ANTONIO MARTÍN RUIZ	103
Epigrafía y paisaje rural en la campiña alta de Córdoba: el caso del Monte Horquera (Nueva Carteya, Córdoba) JAVIER HERRERA RANDO, ANDRÉS ROLDÁN DÍAZ	121
Primeiros elementos sobre a villa Romana de Morgado (Vila Franca de Xira) JOÃO PIMENTA, HENRIQUE MENDES, RUI ROBERTO DE ALMEIDA	141
DOSSIER TEMÁTICO	167
TEXTILE PRODUCTION, CONSUMPTION AND TRADE IN IRON AGE EUROPE	
Textile production, consumption and trade in Iron Age Europe: introduction to the Thematic Dossier FRANCISCO B. GOMES, FRANCESCO MEO, RICARDO E. BASSO RIAL	169
From economy to identity: towards an integrated approach to textile production and consumption in the Iron Age of Southern Portugal FRANCISCO B. GOMES, ÍRIS DIAS	173
Threads of change: textile production and consumption during the Early Iron Age in Eastern Iberia RICARDO E. BASSO RIAL	193
Weaving techniques and social aspects in Iron Age settlements of southern Italy (9 <sup>th</sup> -8 <sup>th</sup> centuries BCE) FRANCESCO MEO	209
Textile techniques of the 1 <sup>st</sup> millennium BCE in Central Europe KAYLEIGH SAUNDERSON, KARINA GRÖMER	221
Influence of the Roman Empire on textile economy during the roman period in Poland MAGDALENA PRZYMORSKA-SZTUCZKA	235
Recensões bibliográficas (TEXTOS: ELISA DE SOUSA, IRENE SALINERO-SÁNCHEZ)	245
<i>In memoriam</i> Andrea Martins (1979-2024)	255
Política editorial	259
Editorial policy	260